



CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Rectorado, el próximo día 30 de mayo, a las 09.30 en primera y a las 10.00 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Sr. Rector.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
- 3.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Plan de Auditoría y Control Interno (PACI).
- 4.- Aprobación, si procede, del "Reglamento para la contratación de personal científico y técnico en régimen de dedicación laboral temporal con cargo a proyectos, contratos y grupos de investigación".
- 5.- Aprobación, si procede, de modificación de Cartas de Servicios aprobadas en 2011 y aprobación, si procede, de las Cartas de Servicios del Servicio de Información y Registro y de la Unidad de Datos.
- 6.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre "Convocatoria de incentivos para la realización de Experiencias Piloto de implantación del ECTS en el curso 2012/13".
- 7.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre "IV Convocatoria de los Premios a la Excelencia en Innovación Docente".
- 8.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre vinculación y adscripción de las asignaturas del Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte a nuestras áreas de conocimiento.
- 9.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre el tratamiento económico aplicable al profesorado jubilado acogido a las medidas incentivadoras para la jubilación voluntaria, por su participación en Enseñanzas Regladas.
- 10.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre el límite de plazas de las titulaciones para el Curso Académico 2012-2013.
- 11.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre méritos docentes 2011.
- 12.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre contratación laboral de profesorado.
- 13.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre nombramiento de los señores profesores que a propuesta del Comité de Empresa del PDI Laboral y designados por el Rector, deban participar en las comisiones de evaluación que juzguen los concursos públicos de plazas de profesorado con contrato laboral convocadas con carácter ordinario para el Curso Académico 2012-2013.
- 14.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre modificación del "Reglamento de la Universidad de Almería para la cobertura de necesidades docentes sobrevenidas mediante la provisión y/o selección de Profesorado Sustituto Interino".
- 15.- Informe sobre el proceso de matrícula del Curso Académico 2011-2012.


Código Seguro de verificación:05GspEAGRbkx3MZOrqTFIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LUISA TRINIDAD GARCIA	FECHA	24/05/2012
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	05GspEAGRbkx3MZOrqTFIQ==	PÁGINA
			
05GspEAGRbkx3MZOrqTFIQ==			

- 16.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.
- 17.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre el reconocimiento de créditos de Libre Configuración de Cursos y Actividades.
- 18.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la actualización del Anexo II de la "Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Almería".
- 19.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre los reconocimientos previstos en el Anexo III de la "Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Almería".
- 20.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre propuesta para regular el "Premio Extraordinario de Grado".
- 21.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre "Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Almería".
- 22.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre reconocimientos de créditos de Libre configuración por realización de actividades culturales.
- 23.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Curso de Experto "Bases de la Sexología: Educación, evaluación e intervención."
- 24.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre modificación de la composición de la Comisión de Seguridad y Protección de Datos.
- 25.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre concesión de la Medalla de oro de la Universidad de Almería.
- 26.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre propuestas de concesión del Grado de Doctor *Honoris Causa*.
- 27.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la incorporación de la Universidad de Almería como Patrono de la Fundación CEIMAR.
- 28.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre participación de la Universidad de Almería en Escuelas doctorales de Campus de Excelencia Internacional.
- 29.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre "Resolución de las Ayudas a Grupos por cumplimiento de indicadores de contrato programa del Plan Propio de Investigación de 2011".
- 30.- Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA GENERAL

Código Seguro de verificación:05GspEAGRbKx3MZOrqTFIQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LUISA TRINIDAD GARCIA		FECHA	24/05/2012
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	05GspEAGRbKx3MZOrqTFIQ==	PÁGINA	2/2
				
05GspEAGRbKx3MZOrqTFIQ==				